



Bogotá D.C., 08 de marzo de 2019

Estimada,
Comunidad Educativa

SALUDO EN EL INICIO DE LA CUARESMA

La Paz y el Amor de Dios esté con cada uno de ustedes. Que la Sabiduría Divina sea la inspiradora de sus decisiones, para que en cada día continúe propagándose el bien en sus familias, en sus trabajos y en cada lugar en el que se encuentren.

La Cuaresma puede presentarse como un espacio para reconocerse a uno mismo débil frente a la tentación. Es un tiempo en el que las personas tienden a reflexionar sobre los actos malos que han cometido, y la mayoría de las veces pueden sentirse arrepentidos de verdad. Se puede decir que esta sensibilidad ante los pecados cometidos hace parte del objetivo de las semanas cuaresmales, ya que la idea es prepararse coherentemente para celebrar el Triduo Pascual: memorial culmen del ser cristiano.

El objetivo de la preparación cuaresmal trasciende el hecho de sentirse pecador, pues, hay que tomar decisiones objetivas que le permitan a la persona progresar efectivamente en su conversión. De ahí la necesidad de seguir el proceso que ha propuesto la Iglesia para hacer una evaluación consciente de nuestra naturaleza humana:

Examen de conciencia: para realizar este primer paso es necesario tomarse un tiempo, fuera de la ciudad o por lo menos fuera del espacio familiar y laboral, ya que lo que se necesita es tener la oportunidad de encontrarse con uno mismo y sin los ruidos que pueden interferir en el ejercicio de examinar paso a paso lo vivido hasta el momento.

La examinación puede hacerse desde los diez mandamientos, meditándolos y extrayendo aquello que es más reincidente en uno. Es posible que sea necesario anotar en algún cuaderno las conclusiones a las que se están llegando, pues, el Examen de Consciencia no es una lista de chequeo, en la que se va diciendo sí o no. Es una evaluación detenida y detallada de lo que se ha sentido, pensado, hablado y actuado en el transcurso del año o los años que han pasado.

Los actos malos o negativos cometidos deben estar bien claros en nuestra mente, porque, eso permitirá celebrar de forma correcta el Sacramento de la Confesión.





Dolor de corazón: si el anterior paso necesita tiempo, este sí que requiere la disponibilidad suficiente para sentir las consecuencias malas o negativas para la propia persona o para otras personas. Se trata de sentirse realmente arrepentido por el mal cometido y el bien omitido. Sin este dolor profundo, no podrá continuarse con el siguiente paso.

En este momento se corre el riesgo de comenzar a justificarse (autocompadecerse), y muchas veces se termina afirmando que el pecado propio no se debe a la responsabilidad de uno mismo, sino, a que las circunstancias ameritaban hacer esto o aquello. Si así sucede, lo que pasa es que no ha habido un auténtico Dolor de Corazón y, por lo tanto, de nada vale continuar en el proceso. Será mejor volver al primer momento y remitirse a aquello que realmente causa compunción.

Propósito de enmienda: si lo anterior se hizo de forma consciente y comprometida, este paso será realmente fácil, ya que, la persona hará un propósito de no volver a pecar nunca más o de trabajar todos los días para ir disminuyendo en esa determinada práctica negativa. Será capaz de desarrollar acciones concretas para disminuir en el mal y progresar en el bien. Procurará ponerse metas alcanzables con periodos de tiempo reales: a una semana, a un mes o aun año; y superará la afirmación generalizada de "soy un pecador". Este paso es el que realmente acciona un proceso de conversión, que con el paso del tiempo irá dando sus frutos.

Confesión de boca: es un ejercicio de humildad, entendiendo que el sacerdote no hace otra cosa que actuar en nombre del Señor. Es valorar la oportunidad que Dios Padre le da a sus hijos de hacerse responsables de sus obras. Es comprometerse a continuar el camino de conversión. Es poner en evidencia lo evaluado en el primer y segundo paso. Es entender la dimensión dialógica y humana que tiene la fe. Es experimentar la Gracia de la Misericordia Divina en la absolución de los pecados.

Satisfacción de obra: este pasó se cumplirá si se tiene claro el pecado cometido, pues, si he robado, debo devolver lo robado. A veces se confunde la Satisfacción de Obra con la oración que el sacerdote pide que se haga después de la absolución. Pero eso no es suficiente, porque, se caería nuevamente en la justificación. Por ejemplo, si alguien se confiesa por sentir odio en su corazón, deberá empezar un proceso de perdón de inmediato, pues, la satisfacción de obra de esta persona será haber perdonado y sanado completamente sus heridas.

Los pasos propuestos permitirán una vivencia objetiva de la Cuaresma, además, llevará a la persona a comprender que la Semana Santa no es un periodo de vacaciones, sino, un encuentro íntimo con uno mismo, el prójimo y Dios, para el que





se ha estado preparando durante cuarenta días. Además, por las circunstancias que rodean la realidad actual del hombre y la mujer, tendrá que hacerse una reflexión y meditación sobre los pecados sociales que cada día se cometen sin límite alguno. Algunos de ellos son:

El aborto.

El divorcio sin causales idóneas.

La exagerada lucha por los derechos individuales sin tener en cuenta los precisos deberes.

La adicción al progreso y bienestar económicos de forma desmedida.

La corrupción política.

La deshonestidad judicial.

El consumismo salvaje.

El aprovechamiento innecesario de los recursos naturales.

El desperdicio de los alimentos.

El maltrato a los bienes públicos.

La poca o nula práctica de reutilización o de reciclaje.

Podría hacerse una lista más extensa, pero cada quién puede inferir muchas prácticas que se hacen sin tener en cuenta el bien común. La humanidad ya no se reparte en diferentes poblados, como antiguamente, ahora es una sola comunidad planetaria que debe ponerse en alerta y trabajar conjuntamente para contrarrestar la indiferencia ética que puede llevar a un deterioro y destrucción del ser humano.

Que la Virgen Santísima, los Ángeles y los Santos nos ayuden durante toda esta cuaresma, para poder vivir intensamente la Semana Santa 2019. Sin más, me despido en los Corazones Santísimos de Jesús y de María.

Atentamente,

Pbro. Leonel Porfirio Recalde Arteaga, o.cc.ss

RECTOR LICEO MATOVELLE

